

memorial del arrendador del Oro. a 3 1/3 por ciento de los frutos que no pagan diezmo solicitando se le abone el Oro correspondiente al abasto de carbon el año proximo, lo informado sobre la recundad pedida (Tomás Lopez) maestro de Sastre: un membr. de la Mad. Abadesa el conu. de esta Ana solicitando no se coloque el abrevadero que se erize del dho. de la fuente a la plaza mayor conuigo al huerto de dho. convento y un titulo de albeitar en favor de Juan María. y dixeron: q los s. res D. Pedro Cueto D. Gines & Moya D. Benito de Moya y D. Bart. me Navarros se hallan enfermos, y ausentes los s. res D. Juan & Poutous D. Juan & Almunia D. Esteban & Artola D. Juan Tez. Valera y D. Josef Alexandro Menduina. Reg. res

orden p. que los pueblos pidan a S. M. las gracias q. tengan q. como

En este Ayuntamiento se ha visto la R. orden de S. M. comunicada al Consejo q. su Presidente el Ex. mo. Sr. Duque del Infantado y dirigida al Sr. Conde por D. Bart. me Muñoz, Ex. mo. de Cámara mas antiguo y de gobierno de él, para que los pueblos de su reyno propongan el alivio de las cargas mas gravosas que tengan, y las gracias mas beneficiosas al publico, en cuya inteli. a Acordó informen bre. los puntos q. conviene dar. orden con expresion y separacion de cada uno de los particulares que se propongan los s. res D. Bart. me Mateos, D. Josef Diego Alburquerque Reg. res D. Domingo Munnura, D. Pedro Fran. co. Ga. Diputado del comun y D. Sebastian Alfonso Mañ. Personero y fecho se trayga q. a resolver lo conveniente.

Salio el Sr. D. Josef Diego Alburquerque y dexó su

